

**SUBSIDIOS PARA ORGANIZACIÓN DE REUNIONES CIENTÍFICAS
Y TECNOLÓGICAS (RCT) ORCT25-26**

Criterios de adjudicación

Conforme al financiamiento para la realización de Reuniones Científicas y Tecnológicas (ORCT25-26) con sede en la Provincia de Buenos Aires a realizarse entre el 1º de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento y desarrollo de sus respectivas actividades científicas y tecnológicas, el Directorio estableció los siguientes criterios de adjudicación para el financiamiento de dieciséis (16) postulaciones de las cincuenta y siete (57) presentaciones admitidas.

Según las Bases y condiciones de la convocatoria, el monto máximo a financiar es de un total de nueve millones de pesos (\$9.000.000) para otorgar un máximo por presentación de seiscientos mil pesos (\$600.000) , conforme al financiamiento que demande aplica con cargo al presupuesto del ejercicio 2024 prorrogado al ejercicio 2025, conforme lo establecido en Presupuesto General aprobado por Ley N° 15.394 para el ejercicio 2023, prorrogado para el ejercicio 2024 por Decreto N° 12/2024 y a su vez para el ejercicio 2025 por Decreto N° 3681/2024. Monto total de la adjudicación a esta convocatoria es de nueve millones cuatrocientos treinta mil pesos (\$ 9.430.000-), la diferencia presupuestaria entre la adjudicación y el monto a financiar establecido en las bases radica en la redistribución presupuestaria de adjudicación de la convocatoria de ARCT 25-26 de asistencia a reuniones científicas y tecnológicas conforme a la cantidad de presentaciones admitidas en cada convocatoria.

La misma se sustentó en las evaluaciones y dictámenes de las Comisiones Asesoras Honorarias, en los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la convocatoria teniendo en cuenta la pertinencia de la propuesta, así como la equidad territorial y de género.

Distribución por territorio:

Territorio	Adjudicación
CIC- LEMIT	1
UNAJ	1
UNDAV	1
UNGS	1
UNICEN	2
UNLa	1
UNLP	2
UNLU	1
UNMDP	1
UNNOBA	1
UNPAZ	1

UNQ	1
UNSADA	1
UNSAM	1
TOTAL	16

En cuanto al género, se adjudicaron al 75% a mujeres presentadas en esta convocatoria.

Además, la adjudicación se realizó de acuerdo con una proporcionalidad de las presentaciones recibidas por disciplina, con la finalidad de cubrir todas las áreas disciplinarias que a su vez reunieron los criterios anteriormente mencionados.

Distribución por área disciplinar:

Área disciplinar - CAH	Adjudicación
Ambiente y Territorio	2
Ciencias Agrícolas, Producción y Salud Animal	1
Ciencias Biológicas y Salud	2
Ciencias Sociales y Humanas	5
Física, Matemática, Química, Astronomía	1
Geología. Minería e Hidrología	1
Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	3
TIC'S, Electrónica e Informática	1
Total	16

El pago del presente subsidio se efectivizará a beneficiarios/as que no posean rendiciones pendientes derivados de otros subsidios anteriormente financiados, de acuerdo al Art 15 del Manual de Rendiciones Acta 1530/21.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO ORCT25-26 Criterios de adjudicación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.